



| | | | |
|---|---|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | PÁGINA | 1 de 15 |

| Datos personales | |
|-------------------------|--------------------------------------|
| Nombre | MARIA EUGENIA LOPERA MONSALVE |
| Partido o Movimiento | LIBERAL |
| Circunscripción | TERRITORIAL ANTIOQUIA |
| Período Legislativo | 20/07/2022 al 20/06/2023 |
| Correo Institucional | Maria.lopera@camara.gov.co |

PRESENTACION DEL INFORME:

Durante el periodo legislativo entre el 20 de julio de 2022 y 20 de junio de 2023, participé en el trámite, discusión y votación de diferentes proyectos de ley y de proyectos de actos legislativos, presenté proposiciones y citaciones a debates de control político; siempre cumpliendo con las funciones otorgadas por la Constitución y la Ley, tanto en el desarrollo de las plenarias de la Cámara de Representantes, como en las diferentes sesiones de la Comisión Séptima Constitucional Permanente, a la cual pertenezco.

| Informe de gestión |
|--|
| Debe ser presentado, cada año dentro de los 10 días hábiles siguientes a la terminación del segundo periodo de cada legislatura. (Lit. j. Art. 8°, ley 1828 de 2017) Código de Ética y Estatuto del Congresista. |
| Información mínima obligatoria |
| 1. Proyectos de ley y/o acto legislativo como autor. |
| <p>PROYECTO DE LEY. 140/22 CIGARRILLOS ELECTRONICOS TIPO DE NORMA. Ley Ordinaria CALIDAD (AUTOR O PONENTE). AUTOR</p> <p>Título: “Por medio del cual se modifica la Ley 1335 de 2009 y se dictan otras disposiciones”</p> <p>Objeto de proyecto: El objeto de la presente ley es contribuir a garantizar los derechos a la salud de los habitantes del territorio nacional, especialmente de los menores de dieciocho (18) años de edad y la población no fumadora, regulando el consumo, venta, publicidad y promoción de los productos de tabaco, sus derivados, sucedáneos o imitadores y los dispositivos necesarios para su funcionamiento; así como la creación de programas de salud y educación tendientes a contribuir a la disminución de su consumo,</p> |

| | | | |
|---|---|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | PÁGINA | 2 de 15 |

abandono de la dependencia del consumidor de productos de tabaco, sucedáneos o imitadores y se establecen las sanciones correspondientes a quienes contravengan las disposiciones de esta Ley.

**PROYECTO DE LEY. 272/2022C
INCONVERTIBLES**

TIPO DE NORMA. Ley Ordinaria
CALIDAD (AUTOR O PONENTE). AUTOR

Título: Por medio del cual se prohíben los esfuerzos de cambio de orientación sexual e identidad y expresión de género (ecosieg) en el territorio nacional y se promueve la no discriminación por motivos de orientación sexual, identidad y expresión de género diversas en las redes de salud mental y otras instituciones y se dictan otras disposiciones.


Objeto de proyecto: La presente Ley tiene por objeto eliminar en todo el territorio nacional los esfuerzos de cambio de orientación sexual, identidad y expresión de género (ECOSIEG), como una medida tendiente a la protección de la diversidad sexual y de género; también incorpora en la legislación penal colombiana medidas tendientes a sancionar conductas dirigidas a modificar, negar o restringir la orientación sexual, la identidad o la expresión de género.

**PROYECTO DE LEY. 259/2022C
ESTABILIDAD LABORAL EMBARAZADAS**

TIPO DE NORMA. Ley Ordinaria
CALIDAD (AUTOR O PONENTE). AUTOR

Título: Por medio del cual se fortalece la estabilidad laboral de las mujeres embarazadas en las diferentes modalidades de contratación.

Objeto de proyecto: La presente ley tiene como objeto otorgarle a la mujer embarazada herramientas para la protección de su derecho a la estabilidad laboral, como vía para asegurarle los ingresos económicos que le garanticen condiciones de vida dignas a ella y al que está por nacer o recién ha nacido, de conformidad con los estamentos constitucionales de igualdad y protección del Estado configurados en los artículos 13 y 43 de la Carta Política.

| | | | |
|---|---|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | PÁGINA | 3 de 15 |

PROYECTO DE LEY. 257/2022C

TUTELA

TIPO DE NORMA: Ley Estatutaria

CALIDAD (AUTOR O PONENTE): AUTOR

Título: Por medio de la cual se modifica el decreto – ley 2591 de 1991, y se dictan otras disposiciones” o “los derechos se respetan”.

Objeto de proyecto: Esta ley tiene por objeto dotar de herramientas al juez constitucional, con el fin de disuadir la reincidencia en la violación de derechos fundamentales, garantizar el derecho de acceso a la justicia y robustecer la efectividad de su protección a través de los fallos de tutela.

PROYECTO DE LEY: 238/2022C

CDA PARA EL GUAVIARE

TIPO DE NORMA: Ley Ordinaria

CALIDAD (AUTOR O PONENTE) : AUTOR

Título: Por medio de la cual se modifica el artículo 34 de la ley 99 de 1993 y se dictan otras disposiciones

Objeto de proyecto: La presente iniciativa legislativa busca trasladar la sede de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Norte y del Oriente Amazónico – CDA, del municipio de Puerto Inírida al municipio de San José del Guaviare, lo anterior modificando el artículo 34 de la Ley 99 de 1993, disposición normativa que le dio natalicio a la ya referida entidad, organizándola como una Corporación Autónoma Regional.

PROYECTO DE LEY. 236/2022C


MES DE LA SALUD MENTAL

TIPO DE NORMA: Ley Ordinaria

CALIDAD (AUTOR O PONENTE) : AUTOR

Título: Por medio del cual se establece el mes de octubre, como el mes de la salud mental en Colombia.

Objeto de proyecto: La presente Ley tiene por objeto declarar el mes de Octubre de cada año y a partir de la vigencia, como el “Mes de la Salud Mental” en todo el territorio nacional de la República de Colombia, en este mes se deberá hacer conciencia de la importancia del equilibrio, tranquilidad, amor en la gestión de las emociones y resolución de conflictos,

| | | | |
|---|---|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | PÁGINA | 4 de 15 |

en el ámbito individual, familiar, escolar, laboral y social. Cuyo propósito es evitar la ocurrencia de trastornos de salud mental, tener claridad de las rutas de acceso a los servicios, acabar con los mitos y visualizar la realidad de muchas familias colombianas.

PROYECTO DE LEY 214/2022C
FORMATO DE COMUNICADOS
TIPO DE NORMA: Acto Legislativo
CALIDAD (AUTOR O PONENTE) : AUTOR

Título: Por medio del cual se interpreta el parágrafo 2° del artículo transitorio 5° del acto legislativo 02 de 2021

Objeto de proyecto: El proyecto de Acto Legislativo busca interpretar el Parágrafo 2° del Artículo Transitorio 5° del Acto Legislativo 02 de 2021.

PROYECTO DE LEY: 067/2022C
PARTICIPACIÓN POLÍTICA SERVIDORES PÚBLICOS
TIPO DE NORMA: Ley Estatutaria
CALIDAD (AUTOR O PONENTE) : AUTOR

Título: Por medio de la cual se reglamenta la participación política de los servidores públicos, en cumplimiento del artículo 127 de la constitución política y se dictan otras disposiciones.


Objeto de proyecto: La presente ley tiene por objeto reglamentar el artículo 127 de la Constitución Política referente a las condiciones en que los servidores públicos pueden participar en actividades de los partidos, movimientos políticos, y controversias políticas.

Proyectos de ley y/o acto legislativo como ponente.

PROYECTO DE LEY: 306/2022C
VIVIENDA RURAL
TIPO DE NORMA: Ley Ordinaria
CALIDAD (AUTOR O PONENTE) : PONENTE

Título: Por medio de la cual se modifica la ley 2079 de 2021 y se dictan disposiciones en materia de vivienda rural.

Objeto de proyecto: La presente Ley tiene como fin modificar la ley 2079 de 2021 y dictar disposiciones en materia de vivienda en zonas rurales del país.

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 5 de 15 |

PROYECTO DE LEY: 305/2022C

ARL

TIPO DE NORMA: Ley Ordinaria

CALIDAD (AUTOR O PONENTE) : PONENTE

Título: Por medio del cual se establecen los mecanismos que propenden por el óptimo uso de los recursos del sistema general de riesgos laborales

Objeto de proyecto: La presente ley tiene como objeto, establecer la forma como se fortalecerán los procesos de vigilancia, control y optimización de los recursos del Sistema General de Riesgos Laborales, por lo cual, es un deber de todos sus actores, propender armónicamente por garantizar el debido uso de los mismos, con el fin de lograr contribuir al desarrollo de la seguridad y salud en el trabajo de la fuerza productiva del país.

PROYECTO DE LEY: 295/2022C

JUNTAS REGIONALES

TIPO DE NORMA: Ley Ordinaria

CALIDAD (AUTOR O PONENTE) : PONENTE

Título: Por el cual se establece la conformación e integración de las juntas regionales y nacionales de la calificación de invalidez y se dictan otras disposiciones.

Objeto de proyecto: Establecer un procedimiento imparcial, transparente y basado en el mérito, para la escogencia de los miembros e integrantes de las Juntas Regionales de Calificación de Invalidez y la Junta Nacional de Calificación de Invalidez.

PROYECTO DE LEY: 266/2022C

MESADAS

TIPO DE NORMA: Ley Ordinaria

CALIDAD (AUTOR O PONENTE) : PONENTE


Título: Por medio de la cual se modifica la ley 700 de 2001 y se dictan otras disposiciones.

Objeto de proyecto: La presente ley tiene objeto modificar Ley 700 de 2001 con el fin de dictar disposiciones para fortalecer a las instituciones del sector solidario.

PROYECTO DE LEY: 144/2022C

ARL RECUPERADORES

TIPO DE NORMA: Ley Ordinaria

| | | | | |
|---|---|--------|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | PÁGINA | 6 de 15 | |

CALIDAD (AUTOR O PONENTE) : PONENTE

Título: Por la cual se brindan condiciones para facilitar el acceso al sistema general de riesgos laborales a la población de recuperadores ambientales del país.

Objeto de proyecto: La presente Ley tiene por objeto brindar condiciones para facilitar el acceso de la población de recuperadores ambientales del país al Sistema General de Riesgos Laborales a través de las organizaciones que los agrupen que cuenten con registro vigente ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

PROYECTO DE LEY: 107/2022C

VIVIENDA VIS Y VIP

TIPO DE NORMA: Ley Ordinaria

CALIDAD (AUTOR O PONENTE) : PONENTE

Título: Por medio de la cual se establecen condiciones para la promoción, estándares calidad y acceso de la vivienda de interés social y prioritario y se dictan otras disposiciones.

Objeto de proyecto: La presente Ley tiene como objeto promover la producción de vivienda de interés social y prioritario; definir estándares mínimos de calidad para dicha vivienda y facilitar el acceso a los hogares de menores ingresos.

PROYECTO DE LEY: 074/2022C

PENSIÓN A LA PERSONA MAYOR

TIPO DE NORMA: Ley Ordinaria

CALIDAD (AUTOR O PONENTE) : PONENTE


Título: Por medio del cual se establece la pensión básica a la persona mayor y se dictan otras disposiciones.

Objeto de proyecto: La presente ley pretende establecer la Pensión Básica a la Persona Mayor, como una de las formas para garantizar la calidad de vida y el goce efectivo de derechos de los adultos mayores en Colombia.

PROYECTO DE LEY: 021/2022C

FLEXIBILIZACION HORARIO LABORAL CABEZAS DE FAMILIA

TIPO DE NORMA: Ley Ordinaria

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 7 de 15 |

CALIDAD (AUTOR O PONENTE) : PONENTE

Título: Por medio del cual se garantizan condiciones de flexibilización del horario laboral para trabajadores con responsabilidades familiares.

Objeto de proyecto: La presente ley tiene por objeto flexibilizar el horario laboral para los trabajadores con responsabilidades familiares que se desempeñen en jornada continua, ya sea en el sector público o privado, para que puedan articular mejor sus responsabilidades profesionales con las familiares.

PROYECTO DE LEY: 090/22

RIESGOS LABORALES

TIPO DE NORMA: Ley Ordinaria

CALIDAD (AUTOR O PONENTE) : COORDINADORA PONENTE

Título: Por el cual se modifica el sistema general de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en esta materia

Objeto de proyecto: La presente ley tiene como objeto, establecer la forma como se fortalecerán los procesos de vigilancia, control y optimización de los recursos del Sistema General de Riesgos Laborales, por lo cual, es un deber de todos sus actores, propender armónicamente por garantizar el debido uso de los mismos, con el fin de lograr contribuir al desarrollo de la seguridad y salud en el trabajo de la fuerza productiva del país y a la vez disminuir de manera significativa las tasas de siniestralidad laboral en los sectores público y privado.

PROYECTO DE LEY: 191/2022C.

SALARIO MINIMO PROFESIONAL Y TECNICO.


TIPO DE NORMA: Ley Ordinaria

CALIDAD (AUTOR O PONENTE) : COORDINADORA PONENTE

Título: Por medio de la cual se fija el salario mínimo profesional y técnico en Colombia.

Objeto de proyecto: La presente ley tiene por objeto la fijación de un salario mínimo profesional y un salario mínimo técnico con el fin de que el campo profesional y técnico en Colombia tengan un pago digno en respuesta al tiempo y esfuerzos dedicados a sus estudios durante su Carrera.

PROYECTO DE LEY: 075/21

| | | | |
|---|---|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | PÁGINA | 8 de 15 |

NUTRICIÓN PRENATAL

TIPO DE NORMA: Ley Ordinaria

CALIDAD (AUTOR O PONENTE) : **CONCILIADORA**


Título: Mediante la cual se implementa el programa nacional de nutrición prenatal y seguridad alimentaria gestacional.

Objeto de proyecto: El objeto de la presente ley es dotar al Estado colombiano de una estrategia integral que erradique la desnutrición y malnutrición prenatal conforme al diagnóstico nutricional de las mujeres gestantes, de acuerdo con la Resolución 2465 de 2016 o las demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, con el fin de eliminar una de las primeras barreras de desigualdad que existen en la vida y desarrollo humano.


Designación conciliadores unificación del texto al proyecto de ley 075/21c- 301/22 S.

2. Propositiones.

| Proposición No. / Fecha | Tema / Citados / Invitados |
|-------------------------|---|
| 013 (Sep. 27-22) | Control Político: Proceso de empalme de Supersalud y lineamientos de política pública. Citados: Supersalud. Invitados: |
| 014 (Sep. 27-22) | Control Político: Proceso de empalme de Minvivienda y lineamientos de política pública. Citados: Minvivienda. Invitados: |
| 015 (Sep. 27-22) | Control Político: Proceso de empalme del ICBF y lineamientos de política pública. Citados: ICBF. Invitados: |
| 016 (Sep. 27-22) | Control Político: Proceso de empalme del DPS y lineamientos de política pública. Citados: DPS. Invitados: |


| | | | |
|---|---|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | PÁGINA | 9 de 15 |

| | |
|---------------------|--|
| 017 (Oct. 04-22) | Control Político: Informe sobre ejecuciones presupuestales y demás. Citados: SENA, Colpensiones. Invitados: Sindesena, Procuraduría, Contraloría, Fiscalía |
| 018 (Oct. 04-22) | Control Político: Informe sobre ejecuciones presupuestales y demás. Citados: Departamento Prosperidad Social. Invitados: |
| 019 (Oct. 05-22) | Control Político: Desabastecimiento y escasez de medicamentos en el país. Citados: INVIMA. Invitados: |
| 023 (Oct. 26-22) | Audiencia Pública: Salario mínimo para el 2023 Invitados: Diferentes sectores públicos y privados, gremios y ciudadanía en general. |
| 024 (Oct. 26-22) | Control Político: Política del gobierno nacional en el apoyo a las mujeres en el campo económico, técnico y deportivo, así mismo, la existencia de una liga de fútbol femenino. Citados: Mindeporte. Invitados: . |
| 028 (Nov. 29-22) | Audiencia Pública: Sistema de salud en áreas rurales Invitados: Minsalud, Mininterior, Minvivienda, Supersalud, Agencia Nal. de Infraestructura, ANLA, Agencia Nal. de Tierras |
| 033 (Dic.05-22) | Control Político: Objetivos para incluir en el Plan Nacional de Desarrollo. Citados: Minvivienda, Fondo Nal de Vivienda, Com. De Regulación del Agua, Invitados: |
| 037 (Feb. 21-23) | Audiencia Pública: Consideraciones acerca del pl. 339 de 2023 Invitados: Entidades, gremios y personas en quien pueda incidir la propuesta legislativa |


| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 10 de 15 |

3. Actividades de Control Político lideradas y las principales conclusiones o forma de terminación de los debates.


| Proposición No. / Fecha | Autor (es) | Tema / Citados / Invitados / Fecha debate | Conclusiones |
|-------------------------|--|---|--|
| 015 (Sep. 27-22) | HH. RR. Héctor David Chaparro, German Rogelio Rozo María Eugenia Lopera, Hugo Alfonso Archila, Jairo H. Cristo, Martha Alfonso, Camilo Ávila, Juan Camilo Londoño, Jorge Alexander Quevedo, Gerardo Yepes, Betsy Pérez, Alexandra Vásquez, Karen López Salazar y otras firmas. | Control Político: Proceso de empalme del ICBF y lineamientos de política pública. Citados: ICBF. Invitados: Fecha: Dic. 05 de 2022 | -La discusión se debe centrar no solo en el número de funcionarios y derechos laborales, sino en los derechos de los niños. -Revisar la forma como se contratan a las madres comunitarias, para que tengan continuidad. -Hacer más presencia institucional en el área rural. |
| 018 (Oct. 04-22) | HH. RR. Jairo Humberto Cristo Correa, Betsy Judith Pérez Arango, Víctor Manuel Salcedo, María Eugenia Lopera Monsalve, German Rozo Anís, Camilo Ávila Morales, Jorge Alexander Quevedo | Control Político: Informe sobre ejecuciones presupuestales y demás. Citados: Departamento Prosperidad Social. Invitados: Fecha: Nov. 30 de 2022 | -Hay un lineamiento del gobierno para rediseño y reestructuración de la entidad -En relación al programa de transferencias, se está repensando la orientación de estos beneficios dentro de una apuesta integral que aspire a la temporalidad y a establecer mediante |

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 11 de 15 |


| | | | |
|--|-------------------------------------|--|---|
| | <p>Herrera, Gerardo Yepes Caro.</p> | | <p>planes de choque las condiciones para que los beneficiarios de este tipo de transferencias, superen ese grado de vulnerabilidad o de precariedad.</p> <p>-El ingreso solidario fue concebido para mitigar los efectos de la pandemia con una temporalidad predefinida, precisamente porque obedecía a una necesidad particular.</p> <p>-La orientación de los recursos es para hogares encabezados por mujeres; por una parte se abarca el sector A del Sisben y por otra se focaliza para familias en acción y jóvenes en acción a las madres cabeza de hogar de menores de la primera infancia.</p> <p>-El enfoque del nuevo gobierno es garantizar y dignificar estas transferencias de manera que estén por encima de la línea de pobreza.</p> |
|--|-------------------------------------|--|---|

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 12 de 15 |

| | | | |
|-----------------------------|---|--|---|
| <p>019 (Oct. 05-22)</p> | <p>HH. RR. Víctor Manuel Salcedo, Jairo Humberto Cristo Correa, Betsy Judith Pérez Arango, Jorge Alexander Quevedo Herrera, María Eugenia Lopera Monsalve, German Rozo Anís, Alfredo Mondragón Garzón, Héctor Chaparro Chaparro, Andrés Eduardo Forero Molina, Juan Camilo Londoño Barrera.</p> | <p>Control Político: Desabastecimiento y escasez de medicamentos en el país. Citados: INVIMA. Invitados: Fecha: Marzo 15 de 2023</p> | <p>-Existe problema de desabastecimiento-escasez desde hace mucho tiempo.</p> <p>-Las lógicas del mercado han terminado subordinando las necesidades de salud.</p> <p>-El represamiento histórico del INVIMA debe llevar a una transformación sustancial de la entidad.</p> <p>-Ejercer la autoridad que la ley le otorga al INVIMA para una correcta vigilancia sanitaria, que incluye los fabricantes y la industria farmacéutica.</p> <p>-Tener comunicación permanente con todos los actores del servicio del sector de medicamentos para solucionar fenómenos de desabastecimiento y escasez.</p> <p>- Mejorar los mecanismos de aprobación.</p> |
| <p>033 (Dic.05-22)</p> | <p>HH. RR. Héctor David Chaparro, German Rozo Anís, María</p> | <p>Control Político: Objetivos para incluir en el Plan Nacional de Desarrollo. Citados: Minvivienda,</p> | <p>-El agua potable y el saneamiento básico cobran mayor importancia en el Plan de Desarrollo, en el sentido de que</p> |


| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 13 de 15 |

| | | | |
|--|----------------------------------|---|---|
| | Eugenia Lopera, Hugo Archila. | Fondo Nal de Vivienda, Com. De Regulación del Agua, Invitados: Fecha: Feb. 28 de 2023 Mar. 01 de 2023 | tienen injerencia en la reforma a la salud. -Gestionar ante el Ministerio de Hacienda más recursos para agua potable. -Existe un déficit cualitativo y cuantitativo en materia de vivienda en todas las regiones. -La tarea pendiente en materia de vivienda en el país, es la vivienda rural. -Los temas de vivienda y de agua son temas de paz. -El programa Mi CASA YA, es un gran programa, y ha sido un dinamizador económico. -Se va a mantener el subsidio a la tasa de interés. -Revisar el tema de subsidios a la vivienda VIS y VIP. Faltan algunos conectores entre la vivienda VIS y VIP, pareciera que se le da más relevancia a la vivienda VIS. |
|--|----------------------------------|---|---|

| | | | | |
|---|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 14 de 15 |

4. Relación del trámite a las peticiones y solicitudes de información presentadas por la ciudadanía.

| Fecha | Peticionario | Tema |
|--------------------|---------------------------------------|--|
| 20 de junio 2023 | CESAREO CLAROS JARAMILLO | Asistencia sesiones de proyectos de ley de reformas a la Salud, Laboral y Pensional |
| 14 de junio 2023 | VANESA RESTREPO BARRIENTOS | Solicitud de información sobre equipo de trabajo, datos de inasistencias a las sesiones, proyectos de ley y ponencias presentadas, logros de la gestión legislativa. |
| 14 de junio 2023 | OSWALDO MEDINA | Reforma pensional |
| 14 de junio 2023 | NICOLÁS HERNÁNDEZ CABRERA | Reforma laboral |
| 14 de junio 2023 | MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ | Protocolo integral para la prevención y orientación institucional frente a conductas de violencia sexual, en el ámbito laboral y contractual, en el Congreso de la República |
| 14 de junio 2023 | JOSE MANUEL FUQUEN SANDOVAL | Garantía del derecho a la salud |
| 30 de mayo 2023 | DIANA CAROLINA PINILLA PIMIENTA | Impedimentos reforma laboral |
| 29 de mayo 2023 | ALEYDA MURILLO GRANADOS | Reforma laboral, Traslado a presidente Comisión Séptima Constitucional Permanente. |
| 29 de mayo 2023 | MARIA PAULA BADILLO CUJAVANTE | Reclamación artículo 144 de la ley 1437 de 2011. Nexos o relación contractual o laboral de parientes con entidades u organismos del Gobierno Nacional. |
| 18 de mayo 2023 | EDIER ALEXANDER BUITRAGO HERNÁNDEZ | Declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés. Ley 2013 de 2019. |
| 5 de mayo 2023 | SAMIR ROBLES | Proyecto de Ley No. 367 de 2023 Cámara "Reforma Laboral" |
| 7 de marzo 2023 | HERNANDO BUENDÍA ORTIZ | Proyecto de reforma a la salud |
| Febrero 2023 | JUAN JOSÉ SÁNCHEZ TAPIERO | Proyecto de Acto Legislativo No. 039 de 2022 Senado – 214 de 2022 Cámara |
| 13 de octubre 2022 | DIEGO FRANCO BARCO | Fondos Privados de Pensiones |
| 13 de octubre 2022 | RICARDO ANTONIO GONZÁLEZ CARDONA | Hipoteca Inversa |

| | | | | |
|--|---|--|---------|-------------|
|  <p>CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA CÁMARA DE REPRESENTANTES</p> <p>AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA NIT: 899999098-0</p> | Secretaría General | | | |
| | INFORME DE GESTIÓN PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS HONORABLES REPRESENTANTES A LA CÁMARA | | CÓDIGO | L-M.P.1-F04 |
| | | | VERSIÓN | 02-2019 |
| | | | PÁGINA | 15 de 15 |

| | | |
|-----------------|------------------------------|--|
| Septiembre 2022 | JUAN CARLOS RESTREPO SALAZAR | Votaciones. Ley 1757 de 2015. Registro de Conflicto Intereses. Unidad de Trabajo Legislativo –UTL. |
|-----------------|------------------------------|--|

Maria Eugenia Lopera

MARIA EUGENIA LOPERA MONSALVE

Representante a la Cámara
Departamento de Antioquia